



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

INFORME ALTERNATIVO
 COSECODENI COSTA RICA

gdi Software a la medida
 grupo de desarrollo informático

SEGURIDAD EN INTERNET

RACSA Navegue de forma Segura

un-mundo.org
 américa latina
 Contraparte

S A L
 SHINE A LIGHT

08/06/2011

PARAGUAY: Fiscala procesa a proxenetas, tras rescatar a tres menores

El Ministerio Público rescató a tres menores que eran víctimas de explotación sexual y procesó a cuatro involucrados en el reclutamiento y posterior traslado de las mismas, de Presidente Franco, Alto Paraná, al distrito de Mariscal López, Caaguazú.

Gerardo Acosta de 50 años y su hermana Clotilde Acosta de 50 años, fueron capturados en las inmediaciones del lupanar, donde la agente fiscal Emilce Ovelar de Ciudad del Este, realizó un allanamiento en la noche del viernes último.

La fiscala pidió prisión preventiva contra los dos, al imputarlos por proxenetismo y rufianería ante el juez penal de garantías de Presidente Franco, Samuel González. Las menores fueron trasladadas bajo engaño a trabajar en un burdel, que funcionaba como supuesto bar.

Este lunes, la representante de la sociedad también imputó a Alberto González Medina y su menor pareja de 15 años, también detenidos, por violación de la patria potestad, ya que según los datos preliminares, fueron los encargados de trasladar a las menores.

FLAGRANCIA. La fiscala Emilce Ovelar se desplazó hasta la localidad de Mariscal López, ubicada a unos 35 kilómetros de la Ruta 7, a la altura del kilómetro 35, para verificar la denuncia radicada ante su unidad fiscal, en la noche del viernes.

Las menores fueron encontradas en el momento en que trataban de captar clientes en el bar denominado "El Pelado", que es un lupanar solapado, según pudo comprobar la agente fiscal. El burdel pertenece a un brasileño y su pareja, a quien solamente las víctimas le conocen como la "tía", de acuerdo a la investigación fiscal.

Al lado del supuesto bar fueron capturados los hermanos Gerardo y Clotilde Acosta, quienes afirmaron que solamente se encontraban ayudando a su madre en un copetín, al justificar su presencia en el lugar.

No obstante, para la representante del Ministerio Público, ambos forman parte de un esquema que se dedica a reclutar a menores para el trabajo sexual.

<http://www.ultimahora.com>

Buscar en el sitio

BUSCAR